

cio, Reus, Toledo, Lugo, Guipuzcoa, Albacete, Laxu, etc a la circula di-  
rigido por este de Salamanca sobre el régimen de las cooperativas de  
consumo.

En la Sección de Ruegos y Preguntas, el Sr. Ybáñez manifestó en afectuosas pa-  
labras su satisfacción por el triunfo obtenido en la reciente lucha electoral por  
los señores Mirat y Capdevila, ambos vocales de la Cámara. Unánimemente  
mostró el Pleno su conformidad a las precedentes palabras del Sr. Ybáñez, y  
a propuesta del Sr. Olivera se acuerda celebrar un acto íntimo en honor de los  
dos diputados electos. El Sr. Mirat recoge las expresiones pronunciadas en su ho-  
nor y con sinceras frases se ofrece a la Cámara para ser un constante y decidido  
defensor de los intereses que representa. Manifiesta también que su investidura de  
diputado le impedirá seguir desempeñando el cargo de tesorero de la Corpora-  
ción, aunque continúe como vocal del Pleno de la misma.

Por último se acordó invitar al Sr. Martín Morán, que no asiste a las sesiones,  
para que concurre a la próxima y depone ante la Cámara las quejas que en  
otros sitios ha formulado respecto de su actuación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar acto seguido levántase la sesión  
de la que extendo la presente acta que firmo con el visto bueno del Sr. Presi-  
dente y de que certifico como Secretario.

Jose Raposo Salazar

J. B.  
El Presidente.

Señores Señón del día 9 de Julio de 1923.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a nueve de Julio de mil novecientos  
Mirat veintitrés, se reunieron en sesión ordinaria, previa convoca-  
P. Baude torio al efecto, los señores de esta Corporación que al margen se ex-  
Olivera presau, bajo la presidencia del primero y ante mi el Secretario  
Quiceto que suscribe.

Ybáñez Leído el acta de la sesión anterior, fué aprobado.

Eglecias Pasando a la Orden del Día, da se lectura a las ponencias confecciona-  
das por la Cámara acerca del Problema de Marruecos y de la Reforma  
de la Contribución Industrial y de Comercio, para someterlas a la A-  
samblea general de Cámara, que se celebrará en Valladolid el  
día 11 próximo. En la referente al problema marroquí, propone Don  
Victoriano Zurdo, autor de la misma, la siguiente Conclusión:

"Que si no hay posibilidad de limitar los gastos de Mancebos a términos razonables y perfectamente compatibles con la reconstitución interior de España, necesitada de reformas en todos los ramos de la Administración; si los gastos sobrepasan el esfuerzo de la economía nacional, acuerde la Asamblea solicitar del Gobierno la repatriación de tropas, dejando reducido el problema económico a los términos de extensión que tenía antes de 1909". La segunda ponencia, confeccionada por el Sr. Secretario, se orienta en el sentido de que es de urgente necesidad la reforma de la Contribución Industrial y de Comercio, la cual debe tener como base los beneficios líquidos, y debiendo ser exceptuados aquellos beneficios o utilidades líquidas inferiores a cinco mil pesetas anuales. Ambas ponencias fueron aprobadas por unanimidad.

Para cubrir la vacante del cargo de Tesorero de la Corporación que desempeñaba Don Juan Mirat, fué elegido por aclamación don José Manuel Lorente.

Se acuerda conceder un donativo de cincuenta pesetas a la Cruz Roja, y otro de ciento para el próximo Congreso de las Ciencias.

Por último, quedó enterado el Pleno de las adhesiones ratificadas por varias Cámaras a la iniciativa de la de Salamanca respecto a las cooperativas de consumo, y de una circular de la Junta de Contribuyentes de Navarra sobre las últimas disposiciones legales acerca de la inspección de Hacienda.

No habiendo más asuntos de qué tratar, acto seguido levantóse la sesión, de la que extendiendo la presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y de que certifico como Secretario

Vº Vº  
El Presidente

José Felipe Palarán

Señores Sesión del día 6 de Julio de 1925.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a seis de julio de mil novecientos  
 Ybañez y veintitres, se reunieron, previa convocatoria al efecto, los se-  
 ñores de esta Corporación al margen inscrito, bajo la presidencia  
 P. Baudet del primero y ante mí el Secretario que suscribe.  
 Valls  
 Biedra Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada.  
 Quintero